

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
 Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
 Extranjero, trimestre . . . . . 18 id.

Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

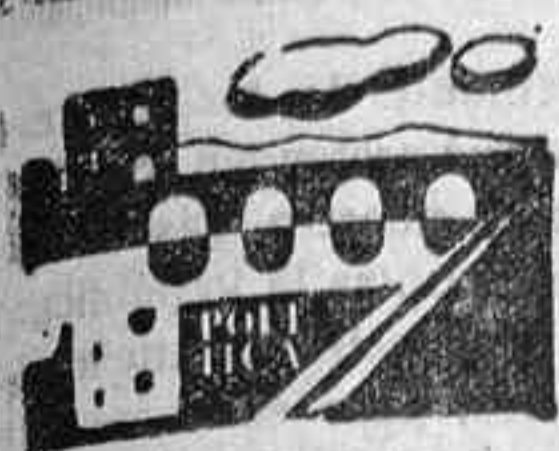
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Enero, 1932.-Sábado 23

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Edición y Administración: Plaza de la República, 4 — Teléfono 2023 — Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año III.-Núm 386



## Los dos pistoleros

La tragedia de nuestra España se masca. Es la misma de siempre, el péndulo entre dos extremismos. De un lado, las derechas de hierro y cascote, con una cultura solidificada, densa, impermeable. Los hombres que odian torvamente las palabras, ya viejas e insuficientes, de la Revolución Francesa. Los espíritus sometidos hereditariamente, como la tribu de Levi, a llevar el mito sobre los hombros. Los hombres herméticos que se go'pean el pecho, a la vista del público, en las funciones religiosas, y encienden con la lumbre de los cirios procesionales sus veleros. Los que firman, friamente, el desahucio de una familia de huérfanos que no ha podido pagarles el miserable alquiler, y luego le piden la absolución a un cura lleno de caspa. Los dueños de minas y de tierras, de fábricas y de salinas, de cotos y de dehesas. Los títulos pontificios y realengos. Los caciques. Los oficialitos vistosos y matamoros. Los niños de buena familia, a quienes sus papás, por medio de la usura y de la política, les buscan un brillante porvenir. Los banqueros. Los navieros. Y los frailes.

De la otra banda, las izquierdas arbitrarias e ilusas. Los «iluminados» que se han pasado de frailes a anarquistas. Los que reducen las posibilidades de la civilización a los ámbitos de un folleto de Malatesta y las antinomias de la psicología social a la simplicidad nihilista de la «Moral» de Kropotkin. Los que sueñan con las organizaciones primarias de la humanidad, con el clan, con la tribu, con la «gens», y son, a su manera, reaccionarios. Los que acumulan y dispersan el poder de resentimiento de clases, y sólo ceban sus cerebros en las oscuras cisternas del individualismo. Los que acomodan la ética que han logrado desprender de sus lecturas a su conducta social y reproducen rigurosamente el pragmatismo jesuítico de que el fin justifica los medios, importándoles un bledo la lealtad, la rectitud, la probidad, la hombría de bien, valores selectos de la naturaleza humana, que ellos, despreciativamente, denominan valores burgueses. Los que se dejan mover por los tenebrosos designios de la masonería burguesa, sin darse cuenta, y creen, siempre, que en el caso peor el que nada tiene, nada puede perder. Los que arrastran con sus hábiles traducciones de la utopía la mentalidad sencilla de los trabajadores y azuzan a la miseria como a una cobra. Los que empuñan la pistola y aceptan los billetes que unas manos desconocidas les entregan en las sombras. Los que volando la fábrica, paralizan las labores del campo, quemando las iglesias, ignoran que se perjudican a sí mismos, porque destruyen la obra de varias generaciones. Los que confunden revolución con aniquilamiento y estiman que la humanidad hace borrrón y cuenta nueva sobre las ruinas, cuando de una piedra caída, como de un bosque arrasado, resurgen las fuerzas germinativas y constructoras que alientan a la civilización. Los que se alían al foragido puro y al maleante, prescribiendo que la vida miserable y errabunda debe hermanar al aventurero y al redentor. Los que carecen de toda conciencia de responsabilidad y hacen con los sencillos hombres de trabajo como el capitán que mete a su gente en la emboscada y él se queda detrás. Los que tienen, en fin, por entendimiento un caleidoscopio y con colores de muerte y de vida deslumbran la ávida y cándida atención de los hambrientos.

Estos dos bandos arden de españolidad, de fuego racial. En ellos fermentan todos los virus nacionales y la gran masa intermedia, no neutra, sino ponderada en su diligencia, responsable en sus decisiones, depurada en sus entusiasmos, masa integrada, esencialmente, por trabajadores de diversas graduaciones, labriegos, menestrales, artesanos, funcionarios, pequeños industriales y comerciantes, artistas, escritores, oficiales de todos los gremios y artes, por hombres eficientes, por hombres de prole—proletarios—, la gran masa llamada neutra es el campo de batalla de los extremismos derechistas e izquierdistas. Su aparente pasividad, que es silencio creador, vese agitado por las pasiones de los cavernícolas y de los anarquistas. Y todo el pueblo cruje, bajo un drama, cuyos protagonistas devoran al espectador.

Castilblanco y Arnedo, y ahora Bilbao y Manresa, son síntomas de estas exaltaciones extremas del alma española. La España negra que vió Verhaeren y pintó Regoyos, tiene frente a frente a la España roja que cualquier día descubrirá otro viajero perplejo. Nos da igual un fraile trabucaire que un pistolero sevillano. Ambos elementos constituyen degeneraciones profundas del genio de la raza. Lo de Bilbao está perfectamente aclarado. Los tradicionalistas—gente que quiere aún reyes do no ha habido leyes, y reyes extranjeros, por cierto—, han recrudecido sus resabios forales y para defenderse han contratado expertos pistoleros. Se ha comprobado, rigurosamente, que los pobres muchachos que cayeron a tiro de pistola, fueron víctimas de gentes mercenarias a sueldo de los beúnzas. En Manresa, la F. A. I. al querido hacer la revolución. ¿Para quién? ¿Con qué volumen de posibilidades? ¿Cuenta Durruti con mayores posibilidades ideológicas y materiales que Beunza o Gil Robles?

España se ve tiroteada por los dos bandos. Y cada día cunde más el trágico barullo. Y lo peor es que la masa intermedia, la masa creadora y solvente, llamada a encauzar y dirigir la revolución, se deja contaminar por los extremismos. Véase, si no, en Córdoba, donde el partido republicano castizo, interpolado entre los anarquistas y los de Acción Nacional, protege a aquéllos y favorece su asentamiento oficial en la calle de Jesús María, y ofrece a éstos sus votos para que la Reforma Agraria, la Reforma Laica y otros mínimos postulados de la revolución no se realicen.

¿Habrá llegado la hora de que los espectadores de esta tragedia se armen a su vez para no ser comidos por los anticuerpos rojos o negros, trolodíticos o «iluminados», que están minando, como polillas, la vida de la República? Porque es evidente que si el poder público no actúa con energía y prisa, sintiendo la angustia de España en el cogollo del corazón, como quiere don Miguel de Unamuno, la revolución no será la cosa luminosa que alumbró el sol de Abril, sino un hecho babélico, lleno de siniestras resonancias.

## Acción cavernícola

Para el día 31 del corriente se anuncia un mitin en la Plaza de Toros, organizado por los elementos de Acción Nacional. Vendrá Gil Robles, el desaprensivo diputado, a tañer su bandurria reaccionaria. Estamos plenamente convencidos de que esta propaganda se desarrolla con un espíritu de agitación que nada tiene que ver con las teorías, por lo demás respetables, que se oponen al concepto de democracia y de exaltación social de la mano de obra Gil Robles, con Beunza, no llevan en la frente la llama del ideal, sino en el corazón un viejo odio contra todo lo que signifique desplazamiento, acción, revolución. Su juicio de la historia emana del egoísmo de la turba de rícachones beatos, que consideran sencillamente criminal el giro eterno de las ideas, porque perturba sus digestiones, sus juegos, sus operaciones usurarias, sus rezos. Acción Nacional es el nombre paradójico que los cavernícolas le han puesto a la Reacción. Reacción Nacional, eso sí; reacción contra la acción renovadora y generosa, contra la franca salida de España hacia los horizontes. Aprovechándose del inevitable desequilibrio económico y moral que todo cambio de régimen padece y que en nuestro país está siendo, además, influido por el agudo malestar de Europa, los cavernícolas, esos cavernícolas que a lo largo de los siglos han despreciado al pueblo, dejándolo cuidadosamente sumido en la barbarie y comido de estigmas; esos cavernícolas que han hecho negocio de la religión, del miedo a la Guardia civil, de Dios y de la Patria, vienen a clamar contra las presuntas violencias de la democracia, y acentúan los tonos de la ruina, que ellos, principalmente, por medio de la huida de capitales, de las maniobras financieras y manipulaciones derroteristas, han atraído a la hacienda nacional. Su táctica es cobarde y malvada. No aman a España, sino a sí mismos, a sus privilegios, y con tal de sacarlos adelante promoverán una guerra civil. Pero en la justicia del tiempo, suena la hora de los trabajadores, de los oprimidos. La hora revolucionaria, no la hora reaccionaria.

El mitin a que nos referimos iba a celebrarse en el Gran Teatro. Pero Gil Robles no desconoce la escenografía y quiere que sea en la Plaza de Toros. De esta manera se celebrará un alarde, como en otras provincias. Los cavernícolas previamente invitados, vendrán con sus autos, como antes acudían a las ferias, y esto dará idea de un entusiasmo que sólo brotará, en realidad, de los elementos de cada pueblo interesados en que España siga sometida a la advocación de la santísima trinidad de la corona, el bonete y el tricorno.

El procedimiento que los reaccionarios adoptan ahora es el siguiente: Tienen pistoleros a sueldo—aquellos pistoleros del Sindicato Libre—. Se celebra el acto y los oradores salen después por las puertas excusadas del local a tomar sus autos. El público por la principal y entre el público, mezclados, los pistoleros, con las manos empuñando el arma en los bolsillos de la gabardina. Si hay grupos republicanos y socialistas frente a las puertas en actitud de protestar, disparan. ¿Quién puede discernir de dónde se disparó? Acude la fuerza pública y la tragedia es cosa fácil.

Pero en Córdoba no ocurrirá lo de Bilbao. Vean las autoridades lo que hacen. Pero las izquierdas cordobesas no se dejarán arrollar por el coro de farsantes que rodean a Gil Robles.

## Informaciones comentadas

# La rumba llega retrasada a París

Yo no sé si el Embajador de Cuba en París habrá sentido su amor patrio mortificado y habrá formulado la correspondiente reclamación diplomática, viendo en el escenario del clásico Chatelet, a la pareja danzarina Percin y Vasti, bailar una rumba en un campamento de «gauchos» peruanos. Forma parte este cuadro de una obra de gran espectáculo que con el título de «Nina Rosa» ha escrito el gran disparatador Mouézy-Eon y a la que ha puesto música pimpante y algarera un músico yanqui, el compositor Romberg. Como no hay eñe en los alfabetos extrahispanos «Nina Rosa» se queda en «Nina» así como los gauchos argentinos, paraguayos o brasileños se encuentran por artes milagreras acampados en el camino de Cuzco. Más grave que estas inexactitudes es el convertir a la cubana rumba en baile popular peruano.

«Nina Rosa» es una opereta que ya ha hecho rugir y bramir a varios públicos de la austera Yanquilandia y de la pudibunda Inglaterra. Traducida ahora al francés trae al escenario del Chatelet todo el color vivo y fastuoso, toda la poesía soñadora, y toda la melodía melancólica de los pueblos que creó España en América. Así como antes había «españoladas», hay ahora «hispanadas» en que se confunden las gentes y las costumbres de naciones distintas y diferentes y remotas. En esta opereta, por ejemplo, aparecen unos buscadores de oro en el Perú, como podían buscarlo en Alaska o en el Transvaal, más claro es que en estos otros escenarios, no podrían evocar los autores a los primitivos incas, adorando al sol con ritos sorprendentes y sacrificios humanos ni mostrar a los gauchos, corredores de las praderas enlazando reses con sus lazos ni menos una fiestas de mineros, en las que una pareja de bailarines famosos, vestidos a lo criollo, danzan la rumba, acompañados de setenta mujeres, a quienes atosiga el calor del Perú tropical, justificándose así la escasa ropa y la brevedad del clásico pañolillo al cuello que da tanta picaresca gracia al baile cubano.

Y París enloquece ahora bailando la rumba. No hay cabaret de Montmartre ni cafetín de los suburbios ni baile de los bulevares exteriores, donde no se escuchen los compases sensuales y enervantes y donde no se llegue al frenesí en el término de la danza. Afortunadamente, un cronista, Alejo Carpentier, ha recabado para Cuba la propiedad de la rumba y ha recordado que fueron dos bailarinas españolas,

las, la Bella Camelia y la Chelito, quienes en la misma Habana sacaron este baile armonioso y humano de los antros en que estaba recluido y lo dignificaron y acomodaron a orquestas mejor concertadas que el «tan-tan» de los africanos y lo trajeron a España y le dieron carta de naturaleza mundial, aunque en París no se hayan enterado hasta ahora, viendo la rumba cubana adaptada al inglés y coreada por gauchos peruanos.

«En aquella época—nos cuenta Carpentier—, no se bailaba la rumba en la Habana, sino en lugares bien poco recomendables. Frecuentemente la rumba terminaba en el puesto de policía. Un joven compositor cubano, Moisés Simons, que escribía motetes y misas acompañados en el órgano, emprendió el estudio de ciertos ritmos de la música popular cubana. En este folklore tan rico encontró la repercusión de Africa, mezclada con...—¿con alguna influencia española?, pensará el lector...—con la vieja contradanza normanda, llevada por los bucaneros y colonos franceses que se establecieron en la costa oriental de la Isla».

No hay para qué decir que la vieja contradanza normanda no se parece en una sola nota a la rumba cubana, ni para que recordar que los «ducaneiros» o filibusteros tenían sus nidales en la costa de Haití, pero es forzoso que un francés encuentre influencia francesa, en las cosas más extrañas y dispares al genio galo.

Moisés Simons frecuentaba asiduamente los bailes del pueblo y de la gente de color. Y una noche, a petición de un artista inteligente—¿no fue la propia Chelito?—escribió en veinte minutos la letra y la música de «El Manisero». El manisero, el vendedor de manís o cacahuetes, recorría las calles de la Habana repitiendo su pregón musical, al modo de los vendedores ambulantes andaluces. Y fue este «Manisero», con aire de rumba, quien trajo a España el baile cínico y provocador y un poco o un mucho canalla en brazos de la Chelito, refulgente entonces de juventud y de fama.

Para disculpa de España, recuerdese que aquellos tiempos se sucedieron antes de la guerra europea. Cuba que nos enviaba con la desenvuelta cupletista su mensaje musical, estaba en plena prosperidad y en plena abundancia. En España, mal que bien, se sostenía el vivir con poco dinero. Nuestras preocupaciones eran minúsculas. Había como una depresión, como una hondonada en la vida nacional. Y en ella nos gozábamos todos,

## Asamblea de Labradores en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba se celebrará el día 27 de Enero, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro, de dicha capital, para tomar importantísimos acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo o con negocios dependientes del mismo a dicha Asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquier Asociación local adherida o en el local social de la Federación, altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, núm. 1, a partir del día 24 y hasta las doce horas del día 27.

# Regalo de Zapatos "LASALLE,, para Caballero a 17 y 18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. Sólidos. Elegantísimos. Forma de última novedad

Exclusiva: **SOMBRERERIA RUSI :: Gondomar, número 4**

aristócratas y damiselas, catedráticos y bohemios, magistrados y tenderos, políticos y ateneístas, acudiendo al teatrillo donde se enriquecía la bailarina descolada haciendo temblar su busto carnoso a los compases de la rumba cubana.

Y llega ahora a París. Y ahora, en la más grave conturbación, roto el tratado de Versalles, bordeando los riesgos de una nueva guerra, París va a alternar los gritos airados: «A Berlín, a Berlín» como en 1870 y en 1914, con el son frenético de la rumba cubana, adaptada a un texto inglés y puesta en labios, no del manisero que alegraba con su pregón las calles de la Habana, sino de los gauchos peruanos y las coristas del Chatelet, apenas cubiertas del clásico pañolillo al cuello.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

Recientes decretos sobre

**CONTRATO DE TRABAJO**  
2'50 pesetas.

**JURADOS MIXTOS**  
3 pesetas.

LIBRERIA LMQME. — PAPELERIA

## La Victoria

Hablando claro

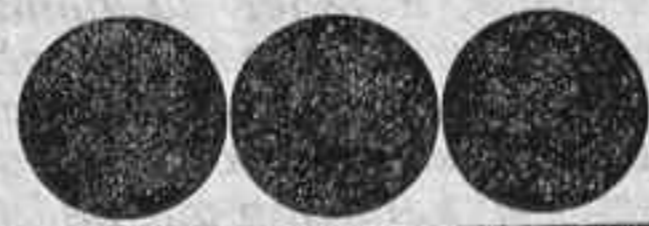
En este momento cojo la pluma para salir al paso de un original que ha aparecido en estas mismas columnas y que firma José J. Brabo, maestro de escuela de esta villa.

Como mis antepasados no me dieron cultura, no tengo otra que la que haya podido recoger en los cortijos, pero a pesar de eso, conozco la labor que hace el citado maestro, que en alguna ocasión dijo que simpatizaba con la idea socialista, pero que su conciencia le impedía ingresar en el partido.

Según el decreto de Instrucción Pública, debía este maestro enseñar a sus discípulos sin obligarles a que dieran el catecismo, y no que expulsó a un alumno porque su padre había puesto no, en la papeleta de enseñanza religiosa.

Ya tendré ocasión de hablar claro.—Juan Pérez.

# LOS PUEBLOS



## GRAN BAR

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

## MAHOU

y el Vermouth

## G. R. A.



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Plaza de la República :: Teléfono 2273

CÓRDOBA



## Villanueva de Córdoba

La intransigencia cerril de los dueños de la tierra

Por más que tratamos de ello, no nos explicamos la suicida actitud en que se han colocado los actuales dueños de la tierra.

¿Cuáles son los móviles que obligan a estos señores a no tratar de realizar las operaciones más perentorias de preparación de los barbechos? ¿Es que le tienen temor al proyecto de reforma agraria? No. Es que ha llegado el momento de que se ponga una vez más de manifiesto, que aquel amor que dicen tenerle a su pueblo es ficticio.

Sabemos que a estas horas existe en ésta una gran cantidad de labradores aparceros que no pueden dedicarse a sus operaciones avituales por no poder disponer de los predios necesarios para ponerlos en producción. También sabemos que la angustiosa situación que aqueja a muchos padres de familia es consecuencia del mismo mal. Y no es que lo sabemos nosotros, es que lo saben los dueños de la tierra y viven tan contentos. ¿Cómo no han de vivir? Si este es su fin apetecido. ¿Cuáles son los propósitos de estos señores? El peor entendedor se dará perfecta cuenta, que de lo único que tratan es de bloquear la República, por miseria, por inercia y por el

descontento reinante de los que trabajamos. ¿Que qué pretenden con ello? Que provocamos nuestro descontento nos lancemos contra la República y les ayudemos inconscientemente a sus malévolos planes; pero es el caso de que aunque incultos, debido a sus malas artes desde tiempo inmemorial, nos damos perfecta cuenta de que hoy como ayer tenemos que luchar sin descanso hasta llegar a conseguir el objetivo de nuestras aspiraciones, y si difícil nos es poder realizar nuestro programa en la República, mucho más difícil nos sería esto con una monarquía estilo cocodrilo como la que ellos quieren y apetece.

Llamamos la atención de todas las autoridades para que fijen sus miradas en este rincón de Andalucía y se preocupen de solucionar la difícil situación de nuestra clase, ya que por la ruta emprendida sólo podremos ir a la desorganización de la vida nacional.

Queremos que nuestros dignos representantes en las Cortes Constituyentes vean la forma de que cuanto antes sea promulgada la Ley de Reforma Agraria, y mientras tanto esto llega, declaren obligatorio el laboreo forzoso imponiendo sanciones duras a los patronos que no lo cumplen y a los alcaldes que hayan consentido que lleguemos a esta altura sin pensar en preparar las tierras para el año venidero.

¡Señores propietarios de la tierra! Ha llegado la hora de que demos cuenta de una forma clara si estamos con la República o contra la República.—José Cantador.

## En el Garage Baena de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en **REPUESTOS FORD**

Seguimos siendo la Casa de las **CUBIERTAS BARATAS** Teléfono número

A FUENTES El mas extenso surtido de especificos e inyectables TELEFONO 2260

## Farmacia el Sloba

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MADRID DE BAÑUELOS CORDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0

# POLITICA

Diario del Sur

## TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

### EN PRIMERA PLANA

Artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Notas bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

### EN SEGUNDA, SEXTA Y SEPTIMA

Artículos industriales, 0'25 pesetas línea. Entrefilets, 0'30. Notas bibliográficas, 0'20. Entre el texto, 0'30. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 140 pesetas.

### EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'60 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40. Plana completa, 180 pesetas.

### EN CUARTA Y QUINTA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'90 pesetas línea. Artículos industriales, 0'75 pesetas línea. Entrefilets, 0'55. Notas bibliográficas, 0'50. Al final de la plana, 0'50 pesetas línea.

### EN OCTAVA

Línea 0'60 pesetas.

### PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Sección de anuncios económicos clasificados, 20 palabras 60 céntimos; cada palabra más 0'05. Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Eligiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

Esquelas de defunción desde 15 pesetas en adelante, según tamaño y lugar donde se inserten.

Administración: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4

Información del Gobierno civil

# La actual agitación social

Según versiones recogidas, sabemos que en Málaga ha comenzado un movimiento de huelga revolucionaria a las once de la mañana, y al objeto de evitar posibles repercusiones en nuestra provincia, las autoridades han extremado todas las precauciones para que no sea alterado el orden.

Los dirigentes sindicalistas que al parecer no muestran intranquilidad son estrechamente vigilados así como los comunistas.

En los pueblos también han sido reforzadas las medidas de seguridad.

### Suspensión de actos públicos

El gobernador civil nos manifestó que rogaba a todas aquellas sociedades que tenían solicitado permiso para la celebración de mítines, que desistieran de sus deseos, puesto que el ánimo de la primera autoridad civil de la provincia está no consentir la celebración de ningún acto público mientras duren las actuales circunstancias.

### Precauciones

Continúa el señor Valera Valverde manifestando a los informadores que aunque cree que en Córdoba continuará la tranquilidad reinante, ha tomado precauciones, que ejercerá energicamente, si se intentaran alterar el orden público.

A dicho fin, conferenció con el coronel de la guardia civil y con el comisario de Vigilancia, al que dió órdenes severas para la persecución de toda propaganda que fuera en contra de la tranquilidad de la provincia.

### La huelga general se declara en Málaga

El señor Valera celebró una conferencia con su compañero de Málaga. Esta mañana, según comunica el gobernador civil de la provincia hermana, entraron los obreros normalmente al trabajo. Próximamente a las once, y como a una señal convenida, los obreros abandonaron el trabajo declarando la huelga general.

La huelga tiene carácter revolucionario.

Los huelguistas cortaron la vía férrea.

Afortunadamente salieron con oportunidad fuerzas del Ejército, que restablecieron la normalidad, componiendo los desperfectos causados en la vía férrea y restableciendo la circulación.

El correo, con este motivo, salió de Málaga con algún retraso.

Hasta ahora, una de la tarde, no se habían registrado incidentes de importancia en Málaga. Teniendo la creencia el gobernador civil de esta provincia que para la tarde de hoy quedaría solucionado el conflicto.

### Los drogueros

Teniendo entendido el señor Valera Valverde de que los drogueros proyectaban cerrar los establecimientos como protesta a la prohibición de la venta de específicos, llamó a dichos señores a su despacho oficial, haciéndoles ver la responsabilidad en que incurrieran en dicha protesta con un cierre indebidamente autorizado.

Los drogueros prometieron al gobernador civil desistir de su acuerdo.

# La Agrupación Socialista se reúne

El sábado 23 del actual se reúne en la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche, la Agrupación Socialista de Córdoba, que tratará asuntos de gran interés.

## Todavía Amo

Señor Gobernador civil, ¿todavía piratea el famoso inspector de Enseñanza Amo en las antesalas, oficinas y despachos del Gobierno, usurpando una autoridad y una representación que para nada le corresponde? ¿Hasta cuándo, señor Gobernador, permitirá usted que este desaprensivo caballero tiburonee por los pueblos? ¿Sabe el señor Gobernador que el tal Amo se ha presentado en Fuente Obejuna, y haciéndose pasar por delegado y hombre influyente en el Gobierno civil, ha hecho presiones con el fin de destituir al actual Alcalde y designar en su lugar a otro desaprensivo compadre apellidado Navarro, que fué elegido como socialista y ahora se ha pasado al partido republicano autónomo? ¿Hasta cuándo se va a permitir que el famoso traga-autobuses, digiere chalets, masca adoquines, socio temible de arquitectos y carboneros, acaparador de representaciones, vendedor de material de escuelas, de todo menos inspector de Enseñanza, hasta cuándo va V. E. a permitir que cabildee, enrede y ponga en ridículo a la autoridad del Gobernador por esos pueblos y lugares? Por nuestra parte no estamos dispuestos a tolerar más a este aventurero.

## Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación del local, han sido trasladadas las oficinas de «Córdoba Automovilista», instaladas en la calle Victoriano Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

## Anuncie en POLITICA



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos +  
Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera  
Edificio propiedad de la Compañía

# La República y el pueblo

¡La República! Este es el temor que preocupa al Gobierno; este es el momento que preocupa al pueblo.

El pueblo ha contribuido al advenimiento de la República y no puede olvidarlas. Las cosas son tan apasionadas, como cariño se pone en defenderlas.

Y el pueblo ha traído la República. Los republicanos no quieren entender esto o no quieren darse por enterados. Los capitalistas esperan salir con sus capitales, piensan conservarlos intactos porque a ellos, que los tuvieron siempre, corresponde disfrutarlos en perpetuidad.

Y es de ver cómo por negligencia del Gobierno, el capitalista se envaleciona contra el mismo Gobierno y cómo sabotean la República los mismos que en la monarquía disfrutaron los destinos del país usufructuando un derecho que pertenece al pueblo.

El Gobierno no quiere ver esto; no quiere comprender que es justificada el hambre de los obreros cuando, escuchando quejas de la clase patronal, sostiene que sus movimientos y sus huelgas son ganas de perturbar la paz y tranquilidad del Gobierno. Los gobernadores de provincia desde su cargo no les ha preocupado qué vida hacen los pueblos, qué problemas deben acometer para levantar el paro de sus obreros, qué miseria los rodea. Informan a sus superiores por boca de los capitalistas, que van a visitarles y a mentirle lo que en torno a esta clase menesterosa sucede.

No hay un gobernador que haya visitado un pueblo de su provincia para ver por qué se violentan los obreros, qué causas provocan los disturbios, qué fines los alientan en sus fuerzas y en sus peticiones.

Así los pueblos van sucumbiendo, depauperados por la miseria que los envuelve; cuando no, encarcelados sus militantes más significados en la lucha. Y así, en una República de trabajadores, el paro es cada día mayor y los obreros van tirando en una lenta agonía de martirios y de dolor.

Nada importa los comicios que defienden los derechos de clase, si el Gobierno no obliga al capitalista a rendir por evidencia lo que con sobrado despecho combate como dueño de su hacienda y de su dinero.

Pactar unas bases de trabajo con los obreros, no significa nada, si al capitalista se le deja en libertad de contratarlos cuando le venga en gana. ¿Que sufre la economía? ¿Qué importa, yo soy el dueño de lo mío.

¿Que no comen los obreros? Que los mantenga el Gobierno, y si no que coman piedras.

¿Que se violentan y provocan huelgas forzadas? Que los metan en la cárcel; es la única manera de acabar con estos perturbadores.

Esto lo sabe el Gobierno, lo silencio y lo protege, lo castiga después de ponerle en ridículo.

No hay un Ayuntamiento que esté constituido por obreros que no haya sido motejado de comunistas, sindicalistas o de elementos disolventes.

Muchos de ellos han sido disueltos y a otros les ha sido retirada la confianza de mediar en los movimientos que le son afines con su representación. Es la Guardia civil la que tiene esta confianza y esto es peligroso para la República y para el pueblo.

Medite en esto el Gobierno y disponga que la Guardia civil no salga del cuartel sino en aquellos momentos que el desorden lo requiera o la autoridad del alcalde lo necesite. Esto evitará el choque que muchas veces no tiene más razón que una simple protesta de los obreros, incapaz de ir más lejos en la malevolencia.

Piense que en la proclamación de la

Colaboración obrera

República y después el primero de Mayo, las manifestaciones del pueblo en la calle fueron numerosas, y sin embargo, fueron disueltas con el mayor orden sin la intervención de la Guardia civil.

Piense en esto que en justicia pedimos para bien y tranquilidad de todos.

Obrar de otra manera no es democracia ni es razón que el Gobierno olvide estas luchas indignas en los tiempos que vivimos.

B. Cordobés

## Hay que tomarlo a risa

(Chistes)

—Papá, quiero casarme.  
—No, hijo; todavía no tienes el juicio suficiente.  
—¿Entonces, cuándo lo tendré?  
—Cuando se te quite esa idea de casarte.

La mujer policía.—¿Soltero o casado?

El detenido.—¿Me lo pregunta como profesional de la policía o como profesional del matrimonio?

—Esa máquina de calcular debe de ser muy cara.

—La he comprado a plazos.

—¿Y para qué la necesitas?

—Para calcular el tiempo que he de tardar en pagarla.

—¿Cómo me duele esta muela!  
—Sácatela.

—Espero a que me duelan algunas más, pues siempre me costará más barato.

—No es marfil artificial. Yo mismo le arranqué los colmillos al elefante.

—¿Y no sería artificial el elefante?

—Es mucho más peligroso un camión que un revólver. El camión puede producir la muerte cargado o sin cargar.

—¿Si seré desgraciado que no he podido tener en mi vida un billete de mil pesetas, ni siquiera falso!

—Nosotras, las mujeres, resistimos mejor los dolores que los hombres.

—¿Quién te lo ha dicho? ¿El médico?

—No; el zapatero.

—Matilde me pareció ayer menos fea que de costumbre.

—No puede ser. Matilde está, a veces, más fea; pero menos, nunca.

—¿Crees tú que Luisa no tenga más que treinta años?

—Hace tanto tiempo que lo dice, que no puedo dejar de creerlo...

Cualquiera

## Clausura de centros y detenciones

El gobernador civil dijo a los periodistas que había dispuesto, por observarse en ellos síntomas de agitación, la clausura de los centros comunistas de Villafranca, Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Doña Mencía y El Carpio, practicándose distintas detenciones de elementos peligrosos en estos pueblos y en la capital.

También dijo que había dispuesto la clausura del Centro comunista de Córdoba.

## Pantalla local De la provincia

### Quemaduras

El niño Victoriano Aneda García ha sido asistido en la Casa de Socorro de la calle Góngora de quemaduras de primero y segundo grados en el lado izquierdo de la cara.

Pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio, Montero, 40.

### Caída

Manuel Aguilar Calderón, de 10 años, sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en el parietal izquierdo.

Pasó a su domicilio, Mateo Inurria, 1 duplicado.

### Denuncia

Francisca Rodríguez González, de 16 años, que presta sus servicios en la calle Emilio Castelar, 54, ha denunciado al dueño de la misma por permitirse libertades inmorales y golpearla.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

## Lamentaciones ciudadanas

Las «cosas» de Guerra Lozano

Nos visita Teresa Díaz, pobre viuda con dos hijas, para que hagamos públicas las maneras violentas con que ha sido tratada por el presidente de la Comisión Gestora al pedirle una ocupación que ya éste le había prometido.

Estas formas de ejercer su autoridad han sido tantas veces expuestas por nosotros, que no sabemos cómo expresar nuestra indignación.

Esperamos, sin embargo, que la opinión tomará buena nota de estos hechos.

Lea usted POLITICA

### BUJALANCE

#### Intento de agresión

Por intento de agresión a Ildelfonso Arévalo Torres, vecino de ésta, se sigue sumario por este Juzgado.

### FUENTE OBEJUNA

#### Malversación

Por denuncia del alcalde de Villanueva del Rey, se sigue sumaria por malversación.

### VILLAHARTA

#### Infidelidad

Por infidelidad en la custodia de documentos, se sigue sumaria a instancias de este Juez municipal.

### LOS BLAZQUEZ

#### Robo

Por robo de semovientes propiedad de don Manuel Avila Molina, vecino de ésta, se sigue sumaria por este Juzgado.

### AGUILAR

#### Robo

Por el Juzgado de Puente Genil se sigue sumaria por robo en el cortijo «La Tejeriza», de aquel término.

# INFORMACION TELEFONICAS

## Lotería Nacional.-El jefe del Gobierno charla con los periodistas.-El movimiento de la cuenca del Llobregat ha sido sofocado.-Declaraciones del ministro de Justicia.-Noticias de Málaga. entregan los sitiados de Berga.-Otras noticias importantes

### Edición de la noche

#### Madrid

### El jefe del Gobierno habla con los periodistas

Madrid, 230 t.—El presidente del Consejo habló con los periodistas a la hora de costumbre. Les dijo que había sido visitado por distintas personalidades, entre ellas los generales Queipo y Cabanellas y el embajador de Italia. También había recibido a una comisión de Salamanca, que fue a pedirle la cesión de varios cuarteles. El Presidente no mostró dificultad a estos deseos y los comisionados salieron satisfechísimos. Los periodistas le preguntaron al señor Azaña noticias de las huelgas y del movimiento revolucionario. El Presidente dijo, refiriéndose a los

sucesos de Manresa, que bastó la presencia del Ejército para que quedara sofocado el movimiento, que es obra de unos exaltados. Las medidas severísimas del Gobierno han bastado para que la pacificación sea rapidísima. La insurrección será reprimida con toda energía y rapidez. A una pregunta de un periodista, dijo el señor Azaña que el general Cabanellas permanecía en Madrid, sencillamente porque no había podido recibirlo antes el ministro de la Guerra, a causa de los muchos trabajos de éste.

dos. Practicaron los guardias cuatro detenciones. Por la tarde los incidentes carecieron de importancia. En Carabanchel existía cierto movimiento de carácter comunista. Los agentes realizaron pesquisas y detuvieron a varios, recogiendo documentos. Parece ser que estos comunistas estaban relacionados con los de otras provincias. Ya se habían reunido varias veces y se habían distribuido los puestos del Ayuntamiento para el caso de que triunfaran.

ONCE MIL  
826 098 309 297 646 026 761  
669 290 560 317 662 760 955  
024 409 351 771 865 328 181  
188 513 398 636 486 457

DOCE MIL  
237 564 011 824 792 141 017  
242 284 210 736 181 453 567  
846 644 160 599 534 704 528  
467 090 839 631 337 332 187  
820 446 920 141 265

TRECE MIL  
712 441 180 497 165 103 141  
262 910 934 914 107 999 257  
419 282 887 730 119 545 109  
978 521 126 767 256 285 463

CATORCE MIL  
776 518 400 520 788 792 506  
122 525 774 231 736 481 170  
101 514 460 608 499 157 610  
260 217 621 721 313 662

QUINCE MIL  
191 902 463 933 686 704 727  
605 862 318 852 694 168 257  
750 024 240 725 068 839 517  
530 336 477 308 753 242 833  
105 705 290 956 500 979 408  
528 055 060 135 380 141 416

DIECISEIS MIL  
220 606 622 990 849 855 396  
510 633 816 338 712 307 761  
011 244 076 537 120 542 227  
913 593 338 959 332 009 635  
363 448 969 843 708 864

DIECISIETE MIL  
621 612 587 854 891 283 522  
378 383 933 104 566 381 492  
389 032 217 855 926 280 463  
083 084 293 064 318 493 525

DIECIOCHO MIL  
539 160 181 994 659 918 015  
135 636 476 754 440 045 106  
135 806 523 800 899 470 894  
488 202 569 645 417 267 917  
307 444 481 346 458 327 960  
483 024

DIECINUEVE MIL  
581 814 892 201 849 324 115  
838 685 354 706 896 588 042  
072 317 641 999 245 268 936  
883 376 616 796

VEINTE MIL  
605 240 206 661 122 090 731  
388 878 002 954 548 236 189  
222 314 726 358 402 575 902  
557 312 896

VEINTIUN MIL  
319 567 520 201 552 091 251  
679 059 924 947 796 855 260  
239 784 080 861 292 315 280  
675 474 088 952 054 721 335  
446 421

VEINTIDOS MIL  
528 645 561 769 435 086 931  
703 454 568 238 695 853 832  
777 514 542 657 656 909 974  
416 282 490 332 169 879 150

VEINTITRES MIL  
000 199 745 130 666 288 036

VEINTICUATRO MIL  
119 391 774 712 184 480  
914 738 928 558 542 817  
625 930 553 814 127 306  
617 767 044 899 576 939

VEINTISEIS MIL  
660 129 375 645 663 436  
179 457 705 212 793 691  
011 972 345 289 321 064  
664 336 698 557 218 226  
377 791 165 188 718

VEINTISIETE MIL  
551 525 448 189 518 933  
925 563 855 982 575 828 231  
481 356 133 735 788 955 311  
475 135 718 329 152 762 540  
998 752 936 192 781 621 211  
666 165 729 338 796 155 528  
156 351 665

VEINTIOCHO MIL  
525 465 157 382 631 313 751  
599 191 546 419 951 398 866  
311 486 236 645 956 158 751  
573 741 883 863 314 675 294  
224 763 551 916 557 545 595

VEINTINUEVE MIL  
335 576 539 265 714 254 397  
255 312 273 155 268 444 522  
167 647 191 574 587 748 851  
445 425 293 655 339 859 519

TREINTA MIL  
599 591 583 677 239 857 227  
555 357 768 915 712 615 397  
755 354 781 672 178 981 339  
381 141 893 157 741 218 351  
376 773 912 395 452 585 238  
572 838 796 957 552

TREINTA Y UN MIL  
619 751 365 952 845 147 165  
498 589 593 454 145 996 378  
548 994 777 427 853 935 888  
934 551 139 639 717 263 617  
975 391 399 972 258 581 252  
138 415 335 555 524

TREINTA Y DOS MIL  
312 381 885 949 981 578 741  
816 553 843 531 453 868 255  
652 961 353 559 956 772 317  
552 355 129 790 193 555 429  
783 151 991 819 529 513 455  
565

TREINTA Y TRES MIL  
315 839 117 354 697 326 649  
275 561 889 585 445 297 123  
601 684 543 651 178 772 926  
5 7 644 169 893 166 034 782  
060 465 587 809 335 080 880  
294 562 630 220 154

TREINTA Y CUATRO MIL  
913 966 387 147 234 176 689  
893 553 037 961 821 906 759  
293 527 948 084 359 153 220  
330 899 404 785 964 152 485  
551 500 069 709

TREINTA Y CINCO MIL  
811 580 373 058 557 316 219  
445 586 609 899 410 438 817  
570 038 590 956 897 266 076

CUARENTA MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y UN MIL  
402 590 202 360 734 198 355  
680 381 000 600 876 380 874  
885 118 690 301 579 520 325  
345 701 499 863 756 204 020  
892 716 530 724 726 886 898  
041 788 336 709 704 872 659

CUARENTA Y DOS MIL  
167 724 902 317 953 714 262  
901 449 215 094 455 738 085  
507 426 395 022 128 036 252  
174 767 685 299 618 730 711  
439 527 800 095 260 430 272  
372 833 545 001 125 557 771  
950 723 690 761 734 337 325  
600 834 295 970 829 988 974  
276 542

CUARENTA Y TRES MIL  
977 267 047 339 712 801 121  
806 106 112 779 143 161 957  
969 573 784 453 184 607 765  
057 919 402 833 341 387 436  
950 650 993 519 385 057 075  
983 214 941 052 279 404 423  
199 516 923 445 336 178 068  
875 166 505 768 141 043 639  
741

CUARENTA Y CUATRO MIL  
608 318 008 230 947 204 152  
739 485 042 799 911 063 136  
520 443 877 873 641 510 983  
996 505 548 032 721 180 002  
236 334 164 923 779 051 763  
683 015 183 878 161 428 613  
399 449 495 680 133 588 937  
649 251 571 459 889 423 096  
706 113 860 857 611 769

CUARENTA Y CINCO MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y SEIS MIL  
392 621 160 632 000 562 806  
452 065 473 671 846 857 268  
230 331 297 140 972 236 435  
269 530 317 741

CUARENTA Y SEIS MIL  
318 171 866 240 258 962 223  
087 276 971 086 083 794 640  
005 262 942 325 917 190 889  
145 957 321 121 946 982 927  
733 804 774 589

CUARENTA Y SIETE MIL  
500 432 664 313 842 607 143  
436 623 373 185 996 678 666  
010 290 155 261 363 136 610  
565 339 570 621 818 229 788  
043 988 130 326 311 320 429  
879 561 537 691

CUARENTA Y OCHO MIL  
771 170 465 445 804 100 710  
832 420 680 318 296 406 204  
428 759 569 220 402 503 648  
254 281 011 321 657 489 757  
216 765 054 864 642 647 616

CUARENTA Y NUEVE MIL  
911 521 818 077 714 043 230  
992 878 184 375 623 799 325  
830 018 438 822 846 925 231  
051 006 141 897 467 120 394  
506 331 194 137 348

CUARENTA Y DIEZ MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y ONCE MIL  
608 318 008 230 947 204 152  
739 485 042 799 911 063 136  
520 443 877 873 641 510 983  
996 505 548 032 721 180 002  
236 334 164 923 779 051 763  
683 015 183 878 161 428 613  
399 449 495 680 133 588 937  
649 251 571 459 889 423 096  
706 113 860 857 611 769

CUARENTA Y DOCE MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y TRECE MIL  
608 318 008 230 947 204 152  
739 485 042 799 911 063 136  
520 443 877 873 641 510 983  
996 505 548 032 721 180 002  
236 334 164 923 779 051 763  
683 015 183 878 161 428 613  
399 449 495 680 133 588 937  
649 251 571 459 889 423 096  
706 113 860 857 611 769

CUARENTA Y CATORCE MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y QUINCE MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y DIECISEIS MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y DIECISIETE MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y DIECIOCHO MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y DIECINUEVE MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTI MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTIUN MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTIDOS MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTITRES MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTICUATRO MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTICINCO MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTISEIS MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 823 733 294 687 333 986  
140 123 842

CUARENTA Y VEINTISEIS MIL  
156 717 437 098 251 124 508  
700 029 692 293 081 149 701  
487 252 058 576 509 732 314  
046 042 538 745 662 188 543  
627 453 887 148 740 417 290  
552 379 796 897 793 026 439  
633 711 879 816 152 558 256  
044 82

### Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 2 m.—El ministro de Justicia habló con los periodistas. Les dijo que ya había sido sometido a procesamiento por la Audiencia de Bilbao Santos Sáez, complicado en la agresión a los republicanos y socialistas y probable asesino de varios de éstos.

El ministro añadió que había sido ya designado juez especial el de Hellín, don Antonio Domínguez Gómez, hombre competentísimo, austero y enérgico.

También había recibido el ministro el informe del fiscal competente sobre los sucesos de Arnedo. Hay dos versiones, una que adjudica la iniciación de los sucesos a los guardias civiles y otra a los manifestantes.

El señor Albornoz añadió que se haría justicia.

También había sido designado un juez especial para que entendiera en los sucesos de la cuenca del Llobregat.

### Una querrela contra Beunza

Madrid, 2 m.—El ministro de Justicia

dijo a los periodistas que el fiscal de la Audiencia de Bilbao le comunicaba que había presentado querrela contra el diputado Beunza por injurias contra el Gobierno.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Franco cambio máximo . . . . .	47'30
Libras cambio máximo . . . . .	41'65
Dólares máximo . . . . .	12'86
Interior 4 por 100 . . . . .	64'50
Exterior 4 por 100 . . . . .	74'50
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . .	88'00
Idem 5 idem 1917 . . . . .	82'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	00'00
Idem 5 por 100 . . . . .	90'00
Acciones del Banco de España . . . . .	455'00
Idem de Tabacos . . . . .	000'00
Idem del Río de Plata . . . . .	000'00
Idem ordinarias . . . . .	50'75
Idem f. c. Norte de España . . . . .	273'00
Idem de M. Z. y A. . . . .	000'00

## Léase POLITICA

### Declaraciones del director general de Seguridad. Ha sido suspendido «Mundo Rojo»

Madrid, 4 m.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que las noticias de provincias acusaban informes tranquilizadores.

Las autoridades dominaban la situación resueltamente.

Había sido suspendido «Mundo Rojo» y multado con mil pesetas.

Los guardias de asalto desalojaron la redacción y detuvieron a algunos que quisieron hacer resistencia.

### Huelga de estudiantes

Madrid, 4 m.—Los estudiantes de Arquitectura se han declarado en huelga indefinida por no recibir la enseñanza en condiciones.

### Detención de 21 comunistas en Barcelona

Barcelona, 4 m.—Alrededor de las ocho de la noche los guardias de asalto fueron al centro comunista, practicando la detención de 21 socios que estaban reunidos.

## Provincias

### Los obreros de la Duro Felguera

Oviedo, 4 m.—El gobernador ha comunicado al ministro que los obre-

ros de la Duro Felguera se niegan a trabajar, como insiste el ministro de Trabajo en que los obreros paguen el seguro de maternidad.

### En el Perchel y la Trinidad de Málaga los huelguistas se tirotean con las fuerzas de Seguridad

Málaga, 4 m.—Los huelguistas se hicieron fuertes esta tarde en los barrios del Perchel y de la Trinidad y tiraron contra los guardias que se enfrentaron con las tercerolas.

El gobernador comunicó con el Gobierno, que le transmitió órdenes severísimas.

El gobernador manifestó que dominaría la situación.

### Los sublevados de Figols nombran su Comité ejecutivo y hacen vales

Manresa, 4 m.—De Figols comunican que un asturiano llamado Manuel Prieto erigióse en jefe del movimiento, haciéndose fuerte con un grupo de mineros.

Cuando las tropas avanzaron el cabecilla y sus compañeros huyeron, atrincherándose en un paraje abrupto.

Esta mañana izaron la bandera blanca, pero después apareció una tricolor.

El jefe del movimiento requisó todas las tiendas que había en la zona de su influencia y hasta dió órdenes a las mujeres.

Firmó vales para la adquisición de vituallas y se erigió en una especie de dictador de la cuenca.

Manuel Prieto se había hecho fuerte en la colina de San Cornelio, donde fueron copados.

### Cómo se entregaron los sitiados de Berga

Berga, 4 m.—Los cabecillas sitiados se entregaron de la siguiente forma:

El jefe de las fuerzas invitó a José Soler, anarquista que se había entregado previamente, a que con una patrulla se dirigiera a la casa e intimara a los sitiados para que se rindieran inmediatamente, pues en el caso contrario sería la vivienda ametrallada.

José Soler se acercó a la casa con la patrulla y parlamentó con los que había dentro, especialmente con el ca-

becilla Manuel Bueno. Por fin acordaron rendirse.

Los sitiados eran Manuel Bueno, de Puebla de Morel, provincia de Zaragoza, que era el jefe del movimiento que había alquilado la casa; Simón Marín, de Granoller, y José Soler, de Berga.

Los otros dos se habían escapado.

Dentro de la casa fueron encontradas treinta bombas de piñá; otras muchas hechas con latas soldadas de le-

che y tomates; algunas de tamaño considerable, completamente soldadas; varias bombas de mano y numerosas pistolas y escopetas. Un verdadero arsenal.

También había en la casa centenares de casquillos vacíos, de la lucha sostenida.

## Extranjero

### La exportación de vinos españoles

París, 23.—El «Diario Oficial» señala que durante el pasado mes de Diciembre España ha exportado a Francia 8.469 hectolitros de mosto de vendimia; 43.133 de vinos ordinarios en bruto; 3.75 de vinos y licores al por mayor, y 7 de vinos y licores embotellado.

### La agitación nacionalista en la India

Bombay, 23.—Sen Gupta, uno de los más conocidos jefes del Congreso nacionalista de la región de Bengala, ha sido detenido.

### Choque de vapores

Calcuta 22.—En el río Hugly, uno de los afluentes de Ganges, ha ocurrido una colisión entre dos vapores.

Con la violencia del choque han sido lanzadas al agua cerca de 150 personas.

A pesar de la rapidez con que se han organizado los socorros, han desaparecido 18 personas.

### Colisión en Shangay

Shangay, 23.—A la salida de un mitin que se ha celebrado hoy se ha registrado una violenta colisión entre chinos y japoneses.

Ha habido necesidad de que intervinieran la policía inglesa y la policía india, y han resultado cinco japoneses y un policía heridos.

### El gobernador civil nos comunica que ha tomado medidas enérgicas

Anoche nos comunicó el gobernador civil, señor Valera Valverde, que había recibido órdenes concretas de Madrid en el sentido de que previniera sus recursos de autoridad para evitar cualquier movimiento sedicioso.

Según parece, el Gobierno contaba con datos que le permitían conocer la extensión y tendencia del complot, que alcanzaba a diversas provincias y tenía un evidente sentido anarco-sindicalista, secundado por los comunistas, no en todos los sitios.

En su virtud, el señor Valera Valverde había adoptado medidas enérgicas de previsión y confiaba en que la cordura de los elementos obreros no diera ocasión a emplear procedimientos de violencia, para él dolorosos.

Asimismo esperaba la debida asistencia ciudadana y serenidad en todo el mundo.

Confirmó la clausura de diversos centros comunistas y anarco-sindicalistas, entre ellos los de Córdoba.

### Las fuerzas de la guarnición hacen servicios de vigilancia

En previsión de posibles repercusiones de las huelgas extremistas, se han montado guardias en diferentes puntos de la población y vigilancia de edificios religiosos y Bancos que ejercen las fuerzas de Artillería de la plaza en unión de la Guardia civil.

La guardia de Seguridad también presta servicio con tercerolas.

El orden de la población no se ha alterado hasta ahora.

### Llega a Córdoba el ministro de Obras Públicas

Próximamente a las once de la noche llegó a Córdoba el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

El ilustre viajero, que hacía su excursión en automóvil, venía acompañado de su hijo y secretario particular don Luis Prieto y los diputados señores Zagazagoitia, Lucio Martínez y don Guillermo Torrijos, teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián, y el redactor de «El Sol» señor Cacho Zabalza.

En el Hotel Regina eran esperados los viajeros por el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el director de Obras públicas, el del Pantano del Guadalmellato y todos los ingenieros adscritos a las dependencias oficiales.

Mientras cenaban los expedicionarios, los periodistas aprovecharon la amabilidad del director general de Obras Hidráulicas señor Sacristán, que había venido a Córdoba con anterioridad al ministro, y hablamos de la situación obrera de Andalucía, expresándonos el señor Sacristán la atención que el Estado piensa conceder inmediatamente al problema.

Los obreros que pueden emplearse en el Jándula y Guadalmellato son de 20.000 a 25.000.

Y que mañana harán la visita a dichos términos el ministro y su acompañamiento.

El ministro, siempre afable, reconoció a nuestro compañero Miranda, a quien dispensó una cariñosa acogida. Una vez retirado a sus habitaciones

del hotel el señor Prieto, sus acompañantes se trasladaron a la redacción de POLITICA, donde tomaron café con nuestro director y varios amigos.

Tuvimos el gusto de que nos honraran con su visita nuestros queridos amigos don Luis Prieto, hijo del ministro de Obras Públicas; el diputado don Lucio Martínez, diputados don Domingo Latorre y don Julián Zagazagoitia, el periodista y colaborador de POLITICA señor Cacho Zabalza y el señor Torrijos, teniente de alcalde de San Sebastián.

El ministro visitará mañana los pantanos del Jándula y el Guadalmellato.

## Anuncios económicos

EL MANANTIAL.—Viuda de José Laguna Fuentes.—Gran depósito de aguas minero-medicinales. Ventas al por mayor y al detall.—Despacho: calle Sevilla, 9.—Teléfono 10 02.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas. Portables y de oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1-4-4 6. Taller de reparaciones por personal especializado. Abonos de limpieza y venta de cintas para todas marcas; papel carbón, etc.

VENDO de ocasión motores eléctricos de 1/4, 1/2, 1, 2 y 3 HP. trifásicos, 110/220 voltios.—Fitero, 5, A, cochera, Córdoba.

**EL 2022**  
es el número del teléfono de POLITICA

### Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY SABADO 22 DE ENERO DE 1932

Cine sonoro.—6'30 tarde y 10'30 noche.—Programa formidable.—Estreno: SUCESOS MUNDIALES «PARAMOUNT».—¡Monumental acontecimiento cinematográfico! Estreno de la grandiosa superproducción sonora «Paramount», titulada MARRUËCOS, interpretada por tres estrellas cinematográficas: Marlene Dietrich, la nueva y fulgurante actriz y los popularísimos actores Gary Cooper y Adolfo Menjou.

Precios: Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30. Mañana domingo, secciones a las 4, 6'30 y 10'30. Se expenden localidades. Jueves 4 febrero, MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español en un grandioso y único concierto. Están a la venta las localidades para el mismo.

### Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de cine sonoro

HOY SABADO 23 DE ENERO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, formidable programa sonoro hablado en español.—1.º NOTICARIO SONORO FOX.—2.º MONERIAS, graciosísima superproducción totalmente hablada en español, por el simpático y popular Charles Chase y Angelita Benítez.—3.º Estreno de la graciosa superproducción sonora, hablada en español, LOS CALABREROS, la más graciosa creación de los ases de la gracia y el buen humor, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 2 pesetas. Grada, 0'30. Mañana, a las cuatro tarde, colosal programa sonoro sin aumento de precios: 1.º TOMASIN CONTRA DINAMITA, comedia sonora.—2.º Proyección de la superproducción sonora, en siete partes, LOS FANTASMAS DEL CASTILLO.—Muy pronto, estreno de la superproducción totalmente hablada en español, LA MUJER X. La más formidable superproducción creada hasta la fecha para el Cine sonoro. Ha batido todos los records de taquilla y éxito.

### CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2540 EMPRESA CINAES

HOY SABADO 23 DE ENERO DE 1932

Grandioso programa extraordinario.—A las seis y media y diez y media.—1.º La revista sonora de actualidades, NOICIARIO FOX NUM. 40.—2.º Estreno sensacional bombal del drama «Metro Goldwyn Mayer», ENFERMEDAD DE LA GUERRA, por los notabilísimos actores Robert Montgomery y la bellísima artista Anita Page.

Precios: Butaca, 1 peseta. Niños 0 50. Mañana domingo, a las cuatro, Infantil, proyectándose una magnífica película.—Pronto: EL VIKING.

## Suscríbese a POLITICA

PANADERIA

**Mariano Cuevas Sánchez**  
Especialidad en tortas

Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

PANADERIA DE

**MANUEL MORTE**  
Especialidad en Vienas

Calle María Auxiliadora, número 145  
Teléfono 2622. Córdoba

**Lentejas de Castilla, legítimas**

Precios muy baratos, en

**LAS COLUMNAS**

Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

Los mejores zapatos los encontrará en

**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

**LUIS GONZÁLEZ MADRID**

Vinos de Montilla y de Mesa  
Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

**FUNERARIA**

**DE RAFAEL VÁZQUEZ**

GARCIA HERNANDEZ, 102  
(Antes Alfonso XII)

Teléfono 2970 :-: Córdoba

**MI CASA**

RESTAURANT ECONÓMICO  
Cubierto desde 1'25 a 3 pesetas

Segundo tramo de la calle Málaga-Calle Cabrera

Los «Paraísos artificiales»

**Se crea una policía especial para su persecución**

En estos últimos tiempos ha aumentado en España en un cincuenta por ciento el censo de la cohorte—oficiantes, traficantes, falsificadores—de los «Paraísos artificiales».

Se toma morfina, cocaína y opio, en toda la nación, especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia. Estas dos últimas capitales cuentan incluso con su «Barrio chino» correspondiente.

La República no podía permanecer con los brazos cruzados ante el avance del terrible azote de la raza, y siguiendo el ejemplo de las otras naciones, donde las drogas estupefacientes también hacen sus estragos, ha tomado sus medidas para extirpar del suelo patrio los «paraísos artificiales».

Oficiantes, traficantes y falsificadores habían conseguido tejer un sutil sistema de circulación de la droga tóxica y de la falsificada. A este plan, lleno de habilidades y simulaciones, el Gobierno ha respondido creando una sección policíaca dedicada a su persecución, los funcionarios de la cual dependen del Consejo Técnico Nacional para la represión del tráfico de estupefacientes.

La nueva sección ha comenzado ya a actuar, y por cierto con bastante fortuna, especialmente en Madrid y en Barcelona, donde en pocos días se han practicado algunas detenciones de traficantes de estupefacientes.

El plan imaginado por los traficantes para la circulación impune de la nefasta droga, ofrece una serie de factetas, a cual más ingeniosa. El trágico comercio realizábase de mil formas distintas. La que parece más usada consistía en acudir a los «cabarets»,

lugar propicio para la venta, con los bolsillos repletos de cajas de cerillas, o llevando en la mano un bastón. Las cajas de cerillas, en un doble fondo hábilmente disimulado, contenían cada una algunos gramos de cocaína. El bastón, hueco, iba lleno, de la contera al puño, de papellitos con el polvo tóxico.

Otros traficantes llevaban la droga en los tacones de los zapatos, también huecos.

Los trabajos policíacos se han encajado, en primer término, a perfeccionar un censo de consumidores y

traficantes de estupefacientes. Y aunque claro es que algunos han podido escapar hasta estos momentos a la investigación, los trabajos se llevan con tal pericia, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que haya terminado la clandestinidad en que se escudaban algunos «comerciantes» y consumidores.

La investigación, por de pronto, ha dado como resultado averiguar que con el tráfico de estupefacientes se han amasado considerables fortunas, especialmente en Barcelona, cuyo puerto, por su situación de enlace entre Europa y América, era utilizado por los traficantes en gran escala, para inundar de opio los países del Nuevo Mundo. Importantes cargamentos de opio, de procedencia oriental, eran embarcados para América, consignados como mercadería corriente, sorprendiendo la buena fe de consignatarios.

Oficiantes y traficantes se baten actualmente en retirada, mas, sin embargo, no creemos que renuncien unos ni otros a sus objetivos. La batalla ha de ser dura todavía. Se ventilan muchos intereses, y un vicio, por desgracia, muy arraigado. Para la lucha, sin duda, ha comenzado dando la victoria a la Justicia.

Juan Carranza

(Prohibida la reproducción.)

**PANIFICADORA de Liberato Iglesias**

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL

Especial: Viena y Francés

Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 2132

CORDOBA

**Anís**

**«Pretel»**

EL MAS EXQUISITO

**Adolfo Villén**  
RUTE

**SEGUROS DE CRISTALES**

UNION CATALANA (S. A.)

Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza.

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

**E. de Obregón**

A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

**Anuncie en POLITICA**

**ANUNCIANTES:**

*POLITICA lo encontrará siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.*

**POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia**

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN SECCION

HIERROS	VIGAS
FERRETERIA	CHAPAS
MAQUINARIA INDUSTRIAL	ACEROS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA
FABRICA DE HERRADVRAS	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
	HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO y CORONA
	HERRAMIENTAL VETERINARIO

**ALMACENES ROSES SA CORDOBA**  
AVENIDA CARALEJA

profesionales, se dedica a coordinar y unificar en lo posible el sistema y las instituciones de previsión.

XXVII. El Estado fascista se propone proceder: 1) Al perfeccionamiento de los seguros sobre accidentes del trabajo. 2) A la mejora y extensión del seguro de maternidad. 3) A la creación del seguro contra las enfermedades profesionales y la tuberculosis, como primer paso hacia el seguro general contra todas las enfermedades. 4) Al perfeccionamiento del seguro contra el paro involuntario; y 5) A la adopción de formas especiales de seguros totales para los jóvenes trabajadores.

XXVIII. Las asociaciones de trabajadores tienen el deber de salvaguardar los derechos de sus miembros en el punto de vista de las prácticas administrativas y judiciales relativas a los seguros sobre accidentes del trabajo y seguros sociales. En el contrato colectivo de trabajo se constituirán, en la medida en que es técnicamente posible, las cajas mutuas contra la enfermedad, con la contribución de los empleados y trabajadores; estas cajas deben ser administradas por los representantes de una u otra parte, bajo el control de los órganos corporativos.

XXIX. La asistencia en favor de los miembros asociados o no asociados constituye un deber de parte de las asociaciones profesionales. Estas deben ejercer directamente por los órganos apropiados sus funciones de asistencia y no pueden delegar en otras instituciones, sino para objetivos de carácter general, excediendo de los intereses de cada categoría de productores.

XXX. La educación y la instrucción, en particular la instrucción profesional, de los miembros asociados o no asociados, es uno de los principales deberes de las asociaciones profesionales; ellas deben a este efecto sostener la acción de las obras nacionales concernientes a unir los obreros y otras iniciativas de educación.

El presente texto estará firmado por el jefe del Gobierno, por los ministros y subsecretarios de Estado interesados, por los miembros de la dirección del partido, por los otros miembros del Gran Consejo y por los presidentes de las confederaciones profesionales de patronos y obreros.

*Contrato colectivo de trabajo. Garantías de trabajo.*

XI. Las asociaciones profesionales tienen la obligación de regular por medio de contratos colectivos las relaciones de trabajo entre las categorías de empresarios y asalariados que representan. El contrato colectivo de trabajo se concluye entre las asociaciones de primer grado bajo la dirección y control de las organizaciones centrales, a reserva de la facultad que posee la asociación de grado superior de sustituir a la asociación de primer grado en los casos previstos por la ley y los estatutos. Todo contrato colectivo de trabajo, bajo pena de nulidad, debe contener reglas precisas sobre la disciplina interior, los períodos de permanencia, la importancia y las modalidades del salario y el horario del trabajo.

XII. La acción del sindicato, la obra conciliadora de los órganos corporativos y la sentencia de la magistratura del trabajo garantizarán la concordancia del salario con las exigencias normales de la vida, la posibilidad de la producción y el rendimiento del trabajo.

La determinación del salario está sustraída a todas las reglas generales; se confía al acuerdo de las partes en el contrato colectivo.

XIII. Los datos estadísticos obtenidos por las administraciones públicas, el Instituto Central de Estadística y las asociaciones profesionales legalmente reconocidas, sobre las condiciones de la producción y del trabajo, la situación del mercado monetario y las variaciones del nivel de vida de los trabajadores, coordinados y elaborados por el Ministerio de Corporaciones, fijarán las reglas a seguir para conciliar los intereses de las diferentes categorías y las diferentes clases entre ellas, con el interés superior de la producción.

XIV. La retribución debe ser efectuada bajo la forma más apropiada a las exigencias del obrero y de la empresa.

Cuando la retribución se establece a destajo y la liquidación de los destajos se efectúa en períodos que excedan de una quincena, son debidas las cuentas de dos semanas o de una. El tra-

Nuestro tiempo

## El pacto con las masas

Las clases conservadoras españolas siguen dando pruebas, en plena República, de la misma ceguera y la misma egolatría que mostraron durante el antiguo régimen. Fueron ellas las que precipitaron la caída de las instituciones monárquicas y pueden ser las que con su conducta faciliten el derrumbamiento de todo el sistema social. No lo digo porque me importe gran cosa que suceda en breve plazo lo que tiene que acontecer algún día: la sustitución de una clase dominante por otra que ha de imponer a su vez nuevas formas de economía, de cultura y de moral, no tan abyectas desde luego como las que constituyen el eje de las actuales oligarquías económicas. Pero es necesario hacerlo constar para que los probables trastornos y las futuras violencias no se carguen en la cuenta de las instituciones populares, ni siquiera se acuse a la masa de haber sobrepasado los objetivos de una revolución democrática, tímida y tardía.

Los elementos conservadores fueron precisamente quienes alentaron la dictadura e hicieron imposible una auténtica política constitucional. No les bastaban unas leyes casi teocráticas; querían a toda costa el aniquilamiento de los más sencillos derechos individuales. Empujaron a la monarquía por la pendiente del absolutismo y consagraron en el Poder la burla y el escarnio a la voluntad del pueblo. Era una vergüenza en pleno siglo XX la política española; una vergüenza el

atraso de las clases expoliadas; un bochorno los usos y las costumbres públicas. A pesar de la inercia colectiva, de la secular resignación de los de abajo, el país tuvo un movimiento de irritación que bastó para abatir el viejo Estado monárquico. Pero esta insuperable lección no ha enseñado nada a los elementos conservadores de nuestro país. Ante la realidad republicana han adoptado dos posiciones igualmente suicidas: unos, combaten abiertamente a la República; otros, van a ella para desnaturalizarla, infiltrándole las tendencias más reaccionarias con el propósito de que el cambio de régimen sea sólo un simple cambio en las formas de Gobierno que es tanto como consagrar el fracaso de la democracia. Yo estoy seguro que aquellos capitalistas que han hecho emigrar a sus capitales llevan en el pecado la penitencia; es decir, que tal como hoy se encuentra el mundo, en todas partes corre ese dinero riesgos superiores a los que correría colocado en España. Pero es que, además, todos aquellos que de un modo o de otro impiden que el Gobierno republicano gobierne con arreglo a las exigencias de la trascendental transformación política realizada en nuestro país, no hacen más que cavar su propia fosa. Se necesita vivir al margen de la Historia y desconocer el movimiento de las ideas políticas y sociales contemporáneas para no comprender que las instituciones monárquicas han llegado a ser tan ineficaces e im-

populares que cuando no desaparecen tienen que vivir en precario sostenidas por regímenes de fuerza. Los casos excepcionales de Inglaterra o de Bélgica no hacen sino confirmar la regla. Sin contar con que Inglaterra lleva a estas horas en las entrañas una revolución, por mucho que Mac Donald quiera disimularlo. En España la monarquía hizo a su tiempo—mejor dicho, antes de tiempo—la experiencia de la dictadura. Por eso cuando el sino de las dictaduras personales se oscurece, cuando Italia siente ya la asfixia del fascismo, pensar en una dictadura que restaurase en España la monarquía es sólo un delirio de estupidez reaccionaria. Los que estos días atizan el fuego del espíritu de Cuerpo con ese propósito, lo que atizan es el fuego acaso purificador de la revolución.

Quizá son más insensatos todavía aquellos elementos que pretenden cambiar el rumbo de la República enfilándola hacia rutas conservadoras. El mundo actual se singulariza por el triunfo de las masas. Yo comparto el concepto de don José Ortega y Gasset cuando habla de «la rebelión de las masas», en el sentido de que las masas han dejado de ser inconscientes y de ser esclavas. Vivimos bajo el signo de las muchedumbres; toda nuestra vida tiene un perfil multitudinario porque las corrientes del materialismo histórico han cuajado en la órbita de las necesidades colectivas y el individuo ha sido superado, como tenía que suceder, por el grupo y la comunidad. ¿Es que, sin acudir al obrerismo organizado, a los movimientos de las masas proletarias, no tenemos este colectivismo reflejado en los más simples usos y costumbres de nuestro tiempo? Y hasta en las formas más je-

## Anís ALTAMIRANO RUTE

rarquizadas de la producción (no encontramos los sindicatos industriales, los «carteles», las grandes agrupaciones de capitales y empresas.

La masa es el común denominador de la sociedad contemporánea. Y lo que siente todavía el conservador español es el individualismo rudimentario. El feudalismo. En el fondo de estas falsificaciones que se pretenden con la República está el concepto feudal que tienen las gentes más influyentes de nuestro país de la vida económica y en general de las relaciones humanas. La obstinación del latifundista y del gran propietario en oponerse, por ejemplo, a una reforma agraria nacional nace de esa concepción primitiva del poder social. No quiere compartirlo con la masa porque no se ha dado cuenta todavía que es el pueblo, colectivamente, el que hoy manda en el mundo. Un régimen republicano, un régimen de verdadera democracia, no puede desconocer esa sencilla verdad. Si la desconoce o la olvida, no habrá República ni democracia. Podrá no haber rey ni dinastía y hasta unos cuantos generales menos; pero no habrá democracia. Y como la muchedumbre impone sus designios porque es la fuerza y el poder, aunque esté desarmada y hambrienta, he aquí cómo el problema se reduce a hacerse colaborador de esa fuerza o chocar con ella. El conservador español colocado, por fin, en el plano político de nuestro tiempo no tiene otro dilema. Si plantea la guerra, perecerá

en ella inexorablemente. En cambio, los gobernantes que sientan la responsabilidad del régimen que el pueblo se ha dado a sí mismo y que no falten a los compromisos de su siglo, sólo pueden actuar teniendo en cuenta el indiscutible predominio del factor colectivo, o a vivir en lucha con una multitud que apetece la justicia que no encuentra.

¿En qué se fundan las clases conservadoras españolas para oponerse a este proceso fatal de democratización de la vida que sufre la sociedad humana? Sólo las nieblas de un egoísmo patológico pueden turbar de ese modo la visión de los acontecimientos. En cambio, las masas tienen un instinto más sutil de la lucha de nuestros días. Las masas, pactan. El socialismo evolutivo es una tregua racional, un tránsito lógico entre dos épocas históricas diferentes. Las masas prefieren la paz al combate cruento e innecesario. Perciben su hora mucho más certeramente que el estólido conservadurismo español.

J. Díaz Fernández

(Prohibida la reproducción.)

### ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio).

### Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 ■ ■ Teléfono 2714

bajo de noche no comprendido en el efectuado periódicamente por turno se retribuye con un porcentaje más elevado que el diurno. Cuando el trabajo se distribuye a destajo, las tarifas de destajo deben ser determinadas de tal modo que el obrero laborioso, de capacidad normal de trabajo, pueda contar con un mínimo sobre su salario de base.

XV. El asalariado tiene derecho a reposo semanal los domingos. Los contratos colectivos aplicarán este principio, teniendo en cuenta disposiciones de las leyes existentes, exigencias técnicas velarán por lo que respecta a las fiestas civiles y religiosas haya conformidad con las tradiciones locales.

El horario del trabajo deberá ser escrupulosamente observado por los trabajadores.

XVI. Después de un año de servicios ininterrumpidos, el trabajador agregado a una empresa de trabajo continuo tiene derecho a una licencia anual retribuida.

XVII. En las empresas de trabajo continuo el trabajador tiene derecho, en caso de cesación de las relaciones de trabajo por consecuencia de un despido sin que haya cometido falta, a una indemnización proporcionada a los años de servicio. Esta indemnización se debe igualmente en caso de muerte del trabajador.

XVIII. En las empresas de trabajo continuo, el cambio de propietario de una empresa no rescinde el contrato de trabajo y el personal agregado a la empresa conserva sus derechos respecto del nuevo propietario. Igualmente, la enfermedad del trabajador que no exceda de una duración determinada no rescinde el contrato de trabajo. El llamamiento a filas o al servicio de la milicia nacional no es una causa de licencia.

XIX. Las infracciones a la disciplina y los actos capaces de turbar la marcha normal de la empresa, cometidos por el trabajador, se castigan según la importancia de la falta, bien con una multa, bien con la suspensión temporal de trabajo; en los casos graves, con el despido sin indemnización. Los casos en los que el empleado puede infringir la multa o la suspensión o el despido inmediato sin indemnización deberán ser especificados.

XX. El trabajador entrante en una nueva empresa es sometido a un período de estancia durante el cual la facultad de rescindir el contrato pertenece a la una o a la otra parte mediante el pago de una indemnización que represente el trabajo efectuado.

XXI. El contrato colectivo de trabajo es aplicable a los trabajadores a domicilio. El Estado promulgará disposiciones especiales para asegurar la policía de higiene del trabajo a domicilio.

#### Bolsas de trabajo.

XXII. El Estado controla y observa el fenómeno de la ocupación y del paro de los trabajadores, índice general de las condiciones de la producción y del trabajo.

XXIII. Las Bolsas de trabajo se constituyen sobre una base paritaria, bajo el control de órganos corporativos. Los patronos deben reclutar sus trabajadores por mediación de estas Bolsas; tienen libertad de escoger en las listas de inscritos, dando preferencia a los miembros del partido y de los sindicatos fascistas según la antigüedad de la inscripción.

XXIV. Las asociaciones profesionales de trabajadores tienen el deber de ejercer en la labor de selección entre los trabajadores, a fin de elevar de un modo progresivo en éstos la capacidad técnica y el valor moral.

XXV. Los órganos corporativos ejercen una vigilancia, a fin de que sean respetadas las leyes relativas a los accidentes del trabajo y a la policía del trabajo por parte de cada individuo que forme parte de una asociación afiliada.

#### Previsión, asistencia, educación e instrucción profesionales.

XXVI. Siendo la previsión una alta manifestación del principio de colaboración de las clases, los empleados y los trabajadores deben concurrir proporcionalmente a sus cargas. El Estado, por medio de los órganos corporativos y las asociaciones,